

Una apuesta para un mejor futuro

Alimentación Escolar una prioridad para educar

ALEJANDRA RODRÍGUEZ

‘El Futuro es de todos’, eslogan representativo del actual gobierno se ve reflejado en el sector educación, entre otras, por el fomento al acceso y la permanencia escolar al tiempo que se promueven estilos de vida saludables que impacten la calidad y capacidad de aprendizaje, a través del suministro de un complemento alimenticio con el Programa de Alimentación Escolar- PAE.

Desde el inicio del Gobierno presidente Iván Duque en 2018, se adoptaron medidas para fortalecer el PAE, que contemplan el incremento a la inversión, el mejoramiento en los lineamientos y referentes técnicos para mejorar la calidad, transparencia y el seguimiento por parte todos los actores, desde la comunidad educativa hasta los órganos de control.

Para Fortalecer esas medidas, se creó la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar - Alimentos para Aprender, entidad adscrita al Ministerio de Educación Nacional, que tiene como objetivo trabajar por la transparencia, calidad y darle el soporte institucional al PAE.

En ese sentido, realiza auditorías que permitan verificar la adecuada ejecución (del PAE regular y del PAE en Casa); creó sistemas de información para el adecuado seguimiento; realiza la revisión de minutas y análisis en materia de calidad, nuevos esquemas de funcionamiento (PAE rural); realiza el ajuste normativo para la selección de oferentes, y fortalece y cualifica la veeduría comunitaria, para hacer más eficaz el control social.

Juan Carlos Martínez Martín director de esta entidad, asegura que ha sido un gran reto asumir esta responsabilidad, teniendo en cuenta que ha sido un año atípico. Hemos trabajado duro y logramos en tiempo record ajustar la normatividad y dar respuesta a la contingencia, de manera que los niños y jóvenes pudieron recibir su PAE en Casa.

Tolima e Ibagué atendidos

Tolima reportó atención a 107.520 niños, niñas, adolescentes y jóvenes con Alimentación Escolar, mediante la entrega de una ración mensual por beneficiario. A través de 6 entregas bajo las modalidades de ración industrializada o ración para preparar en casa, entregando 475.226 raciones,

Por su parte, Ibagué registró atención a 45.000 niños, niñas, adolescentes y jóvenes con Alimentación Escolar, mediante la entrega de una ración mensual por beneficiario en 5 oportunidades bajo la modalidad Bono Alimentario, para un total de 189.100 raciones.

La asignación de recursos PAE para Tolima e Ibagué se efectuó de la siguiente forma:

El total de recursos de la Nación asignados a la Secretaría de Educación de

Brindar atención con calidad para el desarrollo integral de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes con base a una Política Pública de Alimentación Escolar para el país, ha sido una de las apuestas del Gobierno del presidente Iván Duque Márquez.



Suministrada / EL NUEVO DÍA

El PAE sigue avanzando

El Programa de Alimentación Escolar beneficia a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del sector educativo oficial. Actualmente las 96 Entidades Territoriales Certificadas, en un trabajo coordinado, vienen implementando la modalidad de PAE en casa, que beneficia cerca de 5.600.000 estudiantes, asumiendo idóneamente los retos impuestos por la pandemia y con el claro objetivo de acompañar el proceso formativo en las diferentes zonas urbanas y rurales del país.

María Victoria Angulo, ministra de Educación afirmó, "Justamente porque debemos blindar el programa desde todos los ángulos el Presidente incrementó la participación de los padres en la veeduría del PAE; y trabajamos en proyectos normativos en coordinación con los entes de control que permitan actuar con mayor celeridad y oportunidad contra operado-

res sin capacidad de cumplir con las condiciones requeridas; así como una iniciativa parlamentaria para hacer más eficiente el funcionamiento del PAE".

El 2020 ha sido de grandes desafíos y la Unidad de Alimentos para Aprender ha respondido a todos ellos. Muestra de esto son los resultados obtenidos durante este año:

- En medio de la emergencia se puso en funcionamiento la Unidad.
- Modificación de, manera oportuna, la normatividad y los lineamientos para operar el PAE en Casa durante la emergencia.
- Las 96 ETC adecuaron sus contratos, procedimientos y minutas para atender en casa durante la emergencia.
- Atención de 5'634.293 estudiantes. Con la entrega de más de 33 millones de canastas mensuales de ali-

mentos.

- Ampliación de la cobertura rural. Llegando a 1'914.424 estudiantes, con lo cual se supera la meta de 1'900.000 que teníamos para la ruralidad en el cuatrienio.

- Ampliación del número de estudiantes atendidos en jornada única con ración tipo almuerzo.

- Ampliación de la atención diferenciada pasando de 13 a 23 con operación indígena y de 13 a 28 con servicio, minutas y menús acordados.

- Se realizó un convenio de cooperación con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura -FAO, el Plan Mundial de Alimentos -PMA y el Banco Mundial para fortalecer la Evaluación PAE indígena y PAE en Casa, Diseño de PAE para la ruralidad, Diseño de sistema de información para el PAE y estrategia de cultura alimentaria para la ruralidad.

“ Hemos pasado la etapa inicial del virus, ahora estamos en la etapa de regresar gradualmente a la a las aulas. Estamos ajustándonos para el modelo alternancia y el reto es que los operadores ejecuten las dos minutas y formas de servicio: en casa y en el coelgio ”

Juan Carlos Martínez, Director de la Unidad.

Tolima para cofinanciar el Programa de Alimentación Escolar durante el periodo comprendido entre 2018 y 2020, ha tenido un incremento del 58%, al pasar de \$28.031 millones en 2018 a \$44.361 millones en 2020. Para el caso de la Secretaría de Educación de Ibagué, el aumento ha sido de 49% durante el periodo mencionado, al pasar de \$6.741 millones a \$10.042 millones, respectivamente.

Asimismo, durante la Emergencia Económica, Social y Ecológica se asignaron \$1.812 millones a la Secretaría de Tolima y \$738 millones a la de Ibagué, correspondientes a los criterios de calidad y equidad del Sistema General de Participaciones, con el fin de financiar la modalidad del complemento alimentario para consumo en casa y así garantizar el del suministro de un complemento alimentario y del fortalecimiento de los procesos de aprendizaje de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del país, en su componente de alimentación.



Suministrada / EL NUEVO DÍA